



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHIZA



**PROCESO CAS TEMPORAL N°003-2023-MDU**

**BASES PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA  
EL PERSONAL BAJO EL REGIMEN  
DE  
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA  
DE  
SERVICIOS**





**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS TEMPORAL N° 003-2023-MDU)**

**I. GENERALIDADES.**

**I.1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:**

Seleccionara Personas naturales para ser contratados bajo el régimen de CAS, se encuentren regidos por la Ley 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del Sector Público.

**I.2. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

Comisión de Procesos de Selección de Personal — Contratación Administrativa de servicios administrativos - CAS.

**I.3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN:**

La conducción del Proceso de Selección en todas sus etapas, estará cargo del Comité de Procesos de Selección de Personal — Contratación Administrativa de Servicios — CAS. en función al servicio convocado, integrado por tres (03) miembros, designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N°066-2023-MDU/GM, de fecha 17 de julio del 2023.

**I.4 BASE LEGAL:**

- ✓ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- ✓ Decreto Legislativo N° J057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- ✓ Decreto Supremo N° 075-20CB-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y sus modificatorias.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 030-2020-SERVIR/PE, que aprueba la "Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-J 9"
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE.
- ✓ Ley 26771 y Ley 30294, que regula la prohibición de ejercer lo facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en caso de parentesco y/o incompatibilidad hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio, de convivencia o unión de hecho y normas complementarias.
- ✓ Informe técnico N° C00232-2022-SERVIR-GPGSC. sobre los artículos de la ley N° 31131 declarados inconstitucionales por el tribunal constitucional: sobre la posibilidad de contratar bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 (CAS) y las modalidades aplicables; sobre la necesidad de contar con una norma de rango de ley para contratar personal CAS de necesidad transitoria.
- ✓ Ley N° 31365 — Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022.





- ✓ Manual de organización y funciones de la Municipalidad Distrital de Uchiza.
- ✓ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**I.5. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

Recursos Determinados (Rubro 07) – FONCOMUN.

**II. CRONOGRAMA.**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación de la convocatoria en la página web y periódico mural institucional.	El 17/07/2023 de 7:30 a.m. – 17:00 Horas.	Unidad de Estadística e informática – Pagina Web de la Municipalidad
Presentación de hoja de vida documentada en trámite documentario – Mesa de partes de la municipalidad.	El 18/07/2023, 19/07/2023; de 7:30 a.m. – 12:30 p.m. y de 14:00 horas – 17:00 Horas.	Unidad de Trámite Documentario y Archivo.

SELECCIÓN	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
Evaluación de currículum vitae documentado	El 20/07/2023 de 7:30 a.m. – 12:30 p.m. y de 14:00 horas – 17:00 Horas.	Comité de Evaluación CAS
Publicación de lista de aptos a la entrevista personal en la página web, Facebook institucional, y periódico mural	El 21/07/2023 a las 17:00 Horas.	Comité de Evaluación CAS
Entrevista personal: Lugar: Auditorio de la Municipalidad Distrital de Uchiza	El 24/07/2023 y 25/07/2023 de 7:30 a.m. – 12:30 p.m. y de 14:00 horas – 17:00 Horas.	Comité de Evaluación CAS
Publicación de resultado final en (página web institucional y periódico mural Institucional).	El 26/07/2023 de 7:30 a.m. – 12:30 p.m. y de 14:00 horas – 17:00 Horas.	Comité de Evaluación CAS

SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
Suscripción de Contrato	01/08/2023	Gerencia Municipal
Registro de Contrato	01/08/2023	Recursos Humanos
Firma de Contrato	01/08/2023	Gerencia Municipal
Inicio de labores	01/08/2023	Recursos Humanos



**III. ETAPA DE EVALUACIÓN.**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección, tendrán un máximo y mínimo de puntos distribuyéndose de la siguiente manera:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE	MÍNIMO	MÁXIMO
<u>Curricular y de competencias:</u>	50%	30%	50%
1.- Formación académica o grado de instrucción.			20%
2.- Experiencia.			20%
3.- Capacitación			10%
<u>Puntaje Total de la evaluación de hoja de vida.</u>	50%	30%	50%
<u>Entrevista personal</u>	50%	30%	50%
<b><u>PUNTAJE TOTAL</u></b>	<b>100%</b>	<b>60%</b>	<b>100%</b>

**IV. SOBRE LAS BONIFICACIONES.**

**IV.1. BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD:**

Las Personas con Discapacidad que, cumplan con los requisitos mínimos para el cargo y hayan adjuntado en su Currículo vitae copia del correspondiente Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad, emitido por el Concejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad — CONADIS, obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje total obtenido sobre el resultado final, de acuerdo a la Ley N° 27050, Ley General de la persona con discapacidad, y su Reglamento, modificada por la Ley N° 28164.

**IV.2. BONIFICACIÓN POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LOS FUERZAS ARMADAS:**

Aquellos postulantes que superen todos las Etapas mencionadas, recibirán una bonificación del 10 % en la última de las Etapas señaladas (Entrevista), siempre que hayan indicado en su Currículo Vitae y adjuntada copia simple del documento oficial emitido por la Autoridad competente, acreditando su condición de Licenciado, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutivo N° 107-2011-SERVIR/PE.

- El puntaje mínimo Aprobatorio será de: 30 puntos en toda la etapa (Evolución curricular y entrevista personal).

**V. EVALUACIÓN.**

La etapa de evaluación comprende la evaluación objetiva del postulante, relacionado con las necesidades del servicio, la misma que incluye dos etapas:





### V.1. PRIMERA ETAPA (EVALUACIÓN CURRICULAR):

En esta etapa se evaluará el cumplimiento del perfil solicitado: para dicho efecto se tomarán en cuenta únicamente aquello que se encuentra acreditado, tomándose en cuenta lo siguiente:

- Se considera apto a todo postulante que acredita cumplir con el perfil. Únicamente los postulantes aptos podrán pasarán la segunda etapa.
- Será descalificado aquel postulante que omite presentar alguno de los documentos que debe contener el expediente, declare en ellos afirmaciones imprecisas, o no cumple con los requisitos mínimos solicitados en las bases del concurso.



### V.2. SEGUNDA ETAPA (ENTREVISTA PERSONAL):

En esta etapa serán evaluados únicamente aquellos postulantes que fueron calificados como APTOS. Los que deberán acudir en concordancia con el código de vestir de nuestra entidad.

### VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.

#### VI.1. DE LA PRESENTACIÓN DE HOJA DE VIDA:

- ✓ La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
- ✓ Los postulantes solo podrán inscribirse uno por plaza CAS, de lo contrario se le considerará NO ADMITIDO en todas las plazas que postula.

#### VI.2. CONTENIDO DEL DOCUMENTO:

El file deberá contener de forma obligatoria los siguientes documentos:

- Carta de presentación del postulante ANEXO 1.
- SIPNOSIS Curricular ANEXO 2.
- Declaración Jurada de no estar impedido de contratar con el estado ANEXO 3.
- Declaración Jurada de ausencia de Nepotismo ANEXO 4
- Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos – (REDAM) ANEXO 5.
- Declaración Jurada de ausencia de incompatibilidades ANEXO 6
- Declaración Jurada del conocimiento del código de ética de la función pública ANEXO 7
- Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el registro de deudores de reparaciones civiles (REDERECI) ANEXO 8





- Declaración Jurada de no poseer antecedentes policiales, penales y/o judiciales **ANEXO 9**.
- Copia simple de DNI - Documento Nacional de Identidad (vigente)
- Copia simple de constancia o ficha R.U.C
- Curriculum Vitae documentada (**FOLIADOS**). acreditando el cumplimiento del perfil solicitado en los términos de referencia, debiendo de estar firmados por el postulante y la foliación de la documentación deberá ser en su totalidad (Incluyendo la copia del DNI y los Anexos), No se foliará el reverso o la cara vuelta de las hojas ya foliadas; De no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo solicitado, y de encontrarse documentos no foliados, con lápiz o con enmendaduras, el postulante quedará **NO ADMITIDO** del proceso de selección.

### VI.3. LUGAR Y HORARIO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

- El expediente documentado, se presentará en Mesa de Partes (Unidad de Trámite Documentario y Archivo), **ubicado en el primer piso** de la Municipalidad Distrital de Uchiza, sito en Av. Atahualpa N° 750 Uchiza, en el **horario de 7:30 am hasta las 17:00 horas**; dicha documentación deberá consignar los datos completos del postulante, así como el área (Oficina) y Cargo al que está postulando: dichos documentos se presentarán en un folder y sobre manila A-4 totalmente rotulado y lacrado.
- Los Currículo Vitae de los postulantes que no hayan sido Admitidos y No Aptos, serán devueltos dentro de cinco (05) días hábiles posteriores de culminado el presente proceso siendo el último día el 10 de agosto del 2023. Vencido el plazo señalado en la presente se procederá al archivo y su eliminación correspondiente.
- El rotulado (en sobre manila) será de la siguiente manera:





**RÓTULO PARA PEGAR ENCIMA DEL SOBRE (RELLENAR,  
RECORTAR Y PEGAR)**

**CONVOCATORIA CAS TEMPORAL N°003-2023-MDU**

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE  
PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS

NOMBRE Y APELLIDOS DEL POSTULANTE:

---

PUESTO QUE POSTULA:

---

GERENCIA Y/O SUBGERENCIA DEL PUESTO QUE POSTULA:

---

CURRICULUM VITAE (N.º                      DE FOLIOS)

---





**VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DE PROCESO.**

**VII.1. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO (POR CARGO):**

El proceso puede ser declarado como desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- ✓ Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- ✓ Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- ✓ Cuando habiendo cumplido con los requisitos mínimos.
- ✓ Cuando ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

**VII.2. CANCELACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN (POR CARGO):**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad:

- ✓ Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
- ✓ Por restricciones presupuestales.
- ✓ Otro supuesto debidamente justificado.

**VIII. ADJUDICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS.**

La suscripción de los contratos, serán de acuerdo a lo establecido, según corresponde al Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento.

**IX. IMPORTANTE.**

Para efectos de pago de Remuneraciones el postulante que hayo adjudicado una de las plazas vacantes en el presente proceso, deberá entregar a la Oficina de Recursos Humanos, (VOUCHER vigente de su Cuenta de Ahorros del Banco de la Nación, copia de afiliación de aportes previsionales ONP o AFP) 'y' (Suspensiones de Renta de 4to Categoría - Formulario 1609 SUNAT).





**ANEXO N° 01**

**CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE**

**Señores:**  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHIZA

**Atención:**  
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS.

**Presente,**

Yo,.....  
 ... (Nombre y Apellidos) identificado(a) con DNI N°....., mediante la presente le solicito se me considere para participar en el Proceso CAS TEMPORAL N° 002-2023-MDU, convocado por la Municipalidad Distrital de Uchiza, a fin de acceder al Servicio cuya denominación es .....

Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la publicación correspondiente al servicio convocado y que adjunto a la presente la correspondiente ficha resumen (Anexo N°2) documentado, copia de DNI y declaraciones juradas de acuerdo a los Anexos (N°3; N°4; N°5; N°6; N°7; N°8 y N°9)

Uchiza, .....de.....del 2023

-----  
 FIRMA DEL POSTULANTE

Indicar marcando con un aspa (x),  
 Condición de Discapacidad:

<b>Adjunta Certificado de Discapacidad</b>	<b>(SI)</b>	<b>(NO)</b>
<b>Tipo de Discapacidad:</b>		
Física	()	()
Auditiva	()	()
Visual	()	()
Mental	()	()

<b>Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública:</b>	<b>(SI)</b>	<b>(NO)</b>
--	-------------	-------------

<b>Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, Licenciado de las Fuerzas Armadas</b>	<b>(SI)</b>	<b>(NO)</b>
--	-------------	-------------



**ANEXO N° 02**

**(SINOPSIS CURRICULAR)  
 FORMATO FICHA DE CURRÍCULUM VITAE  
 (Con carácter de DECLARACIÓN JURADA)**

**PROCESO CAS TEMPORAL N°003 – 2023 – MDU**



**I. DATOS PERSONALES**

Apellido Paterno:	
Apellido Materno:	
Nombres:	
Fecha de Nacimiento:	
Lugar de Nacimiento (Pais/Dpto/Prov):	
Documento de Identidad:	
RUC:	
Estado Civil:	
Dirección (Av. Calle/N°/Dpto N°):	
Teléfono Fijo:	
Teléfono Celular	
Correo Electrónico:	
Colegio profesional (si aplica, N° Colegiatura):	

**II. ESTUDIOS REALIZADOS**

TITULO O GRADO(*)	PROFESION / ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICION DEL TITULO (**)	(MES/AÑO)		INSTITUCION	CIUDAD / PAIS
			Desde	Hasta		
DOCTORADO						
MAESTRIA						
POSTGRADO O DIPLOMADO						
TITULO PROFESIONAL						
BACHILLERATO						
FORMACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA						
EDUCACIÓN SECUNDARIA COMPLETA						

(\*) Dejar en blanco para aquellos que no aplique.

(\*\*) Si no tiene título, especificar si está en trámite, es egresado, estudio en curso.

**III. CURSOS DE CAPACITACION (Relacionados con los requisitos del puesto)**

N°	NOMBRE DEL CURSO <sup>1</sup>	FECHA		INSTITUCION	CIUDAD/PAIS	HORAS LECTIVAS
		Inicio	Termino			

**IV. OTROS**

	SI / NO	FECHA (dd/mm/aa)
Se encuentra usted Colegiado		
Se encuentra usted habilitado		

<sup>1</sup> Insertar más filas si así lo requiere



Usted es una persona con Discapacidad		
Usted es Licenciado de las Fuerzas Armadas		

**V. EXPERIENCIA LABORAL**

a. **Experiencia laboral general en el sector público y privado (comenzar por la más reciente, con duración mayor a un mes)**

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	ÓRGANO/UNIDAD ORGANICA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO (MES/AÑO)	FECHA DE TÉRMINO (MES/AÑO)	TIEMPO DE EXPERIENCIA
<b>TOTAL, TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL</b>						

En el caso de haber ocupado varios cargos en una misma Entidad mencionar cuáles y completar los datos respectivos

b. **Experiencia laboral específica**, es la experiencia que el postulante posee en el tema específico de la convocatoria. Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia específica, con una duración mayor a un mes. (Puede adicional más bloques si así lo requiere).

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA <sup>2</sup>	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA	CARGO DESEMPEÑADO O	FECHA DE INICIO (MES/AÑO)	FECHA DE TÉRMINO (MES/AÑO)
1					
<u>Breve Descripción del trabajo realizado:</u>					
2					
<u>Breve Descripción del trabajo realizado:</u>					
3					
<u>Breve Descripción del trabajo realizado:</u>					
4					
<u>Breve Descripción del trabajo realizado:</u>					
<b>TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA</b>					

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacto y, en caso necesario, autorizo su verificación posterior.

**NOMBRE Y APELLIDOS:**  
 DNI :  
 FECHA :  
 FIRMA :

<sup>2</sup> Insertar más filas si así lo requiere



**ANEXO N° 03**

**DECLARACION JURADA DE NO ESTAR IMPEDIDO (A) PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

**SEÑOR:**

**PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS):**



Presente.-

De mi mayor consideración:

El que suscribe,....., identificado con D.N.I. N.º..... con R.U.C. N.º....., que se presenta como postulante a la Convocatoria sobre Contratación Administrativa de Servicios (CAS), **DECLARO BAJO JURAMENTO**, que:



No cuento con inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el Estado, Conforme al artículo 4.º del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.



No tengo impedimento para participar en el Proceso de Selección, ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 4º del Decreto Supremo N.º 075-2008-PCM. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos del presente Proceso de Selección.

Soy responsable de la veracidad de los documentos e Información que presente, afectos del presente Proceso de Selección.

Conozco las sanciones contenidas en la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.



De ser contratado y de verificarse que la información sea falsa **acepto expresamente** que la Entidad proceda a mi retiro automático, sin perjuicio de aplicarse las sanciones ilegales que me corresponda.

Uchiza, -----del 2023

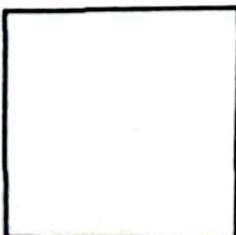
**NOMBRE Y APELLIDOS:**.....

**DNI** : .....

**FECHA** : .....

**FIRMA** : .....

**HUELLADIGITAL** :





**ANEXO N° 04**

**DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO**  
 Ley N° 26771, Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, Decreto Supremo N° 017-2002-PCM y  
 Decreto Supremo N° 034-2005-PCM

Proceso CAS TEMPORAL N°003-2023-MDU

Puesto:.....

Yo, ..... identificado con D.N.I. N° ..... al amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42º de la Ley de Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

No tener en la Institución, familiares hasta el 4º grado de consanguinidad, 2º de afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar en el Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.

**EN CASO DE TENER PARIENTES**

Declaro bajo juramento que en la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHIZA presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH), señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo

Uchiza, \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del 2023

**FIRMA** .....

Grado	Parentesco por consanguinidad	
	En línea recta	En línea colateral
1er	Padres/hijos	-----
2do	Abuelos/nietas	Hermanos
3ro	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos
4to		Primos, sobrinos, nitos, tíos abuelos
Grado	Parentesco por afinidad	
1er	Suegros, yerno, nuera	
2do	Abuelos del cónyuge	Cuñados



**ANEXO N° 05**

**DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS- (REDAM)**



Yo,

.....  
 identificado con DNI N° ....., con domicilio en  
 ....., declaro bajo juramento que, a la fecha, no me encuentro inscrito en el "Registro de Deudores Alimentarios Morosos" a que hace referencia la Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Uchiza, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2023.

\_\_\_\_\_  
 Firma



**ANEXO N° 06**

**DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES**



Yo,

.....

con DNI N° ..... y domicilio fiscal en

.....

..... declaro bajo juramento no percibir ingresos por parte del estado; ni tener antecedentes penales ni policiales, tener sentencias condenatorias o haber sido sometido a procesos disciplinarios o sanciones administrativas que me impidan laborar en el Estado.

Esta declaración se formula en aplicación del principio de veracidad establecido en el Artículo 42º de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.



Uchiza, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2023



\_\_\_\_\_

Firma



**ANEXO N° 07**

**DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**



Yo,

.....

con DNI N° ..... y domicilio fiscal en

..... declaro bajo Juramento,

que tengo conocimiento de la siguiente normatividad:

- Ley N° 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.

Uchiza, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2023.



\_\_\_\_\_

Firma



**ANEXO N° 08**

**FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES (REDERECI)**



Yó,.....identificado (a) con DNI N°  
 .....con domicilio en.....  
 .....



declaro no encontrarme en el Registro de Deudores en Reparaciones Civiles (REDERECI), y por lo tanto, no contar con ninguno de los impedimentos establecidos en el artículo 5 de la Ley N° 30353 (Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles – REDERECI) para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el Estado.



En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS

En mérito a lo expresado, firmo el presente documento.

Uchiza, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2023.



\_\_\_\_\_  
 Firma



**ANEXO N° 09**

**DECLARACIÓN JURADA DE NO POSEER ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES Y/O JUDICIALES**



Yo,

.....  
 identificado con DNI N° ....., con domicilio en  
 ....., declaro bajo  
 juramento que, a la fecha, no tengo antecedentes policiales, penales y/o judiciales.

Uchiza, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2023.

\_\_\_\_\_

Firma





## PLAZAS A CONVOCAR

<u>N.º</u>	<u>CARGO</u>	<u>PLAZAS</u>	<u>ÁREA</u>
<u>01</u>	SERENAZGO MUNICIPAL I	<u>1</u>	GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y AMBIENTAL
<u>02</u>	SERENAZGO MUNICIPAL II	<u>1</u>	GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y AMBIENTAL
<u>03</u>	SERENAZGO MUNICIPAL III	<u>1</u>	GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y AMBIENTAL
<u>04</u>	SERENAZGO MUNICIPAL IV	<u>1</u>	GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y AMBIENTAL
<u>05</u>	SERENAZGO MUNICIPAL V	<u>1</u>	GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y AMBIENTAL
<u>06</u>	SERENAZGO MUNICIPAL VI	<u>1</u>	GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y AMBIENTAL
<u>07</u>	SERENAZGO MUNICIPAL VII	<u>1</u>	GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y AMBIENTAL
<u>08</u>	SERENAZGO MUNICIPAL VIII	<u>1</u>	GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y AMBIENTAL



### PUESTO N°01

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTAL - GERENCIA MUNICIPAL

#### 1. PERFIL DEL PUESTO DE UN (01) SERENAZGO MUNICIPAL I.

<u>REQUISITOS</u>	<u>DETALLE</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia general no menor de dos (02) años en el sector público y/o privado.</li> <li>Experiencia en Seguridad Ciudadana o Seguridad particular.</li> <li>Experiencia específica no menor a un (01) año realizando actividades relacionadas a labores similares a las funciones a desempeñar.</li> <li>Conducción personal.</li> </ul>





<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico, Lic. FFAA o secundaria completa.</li> <li>Experiencia en mínima de un (01) año en administración pública o cargos similares.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento en herramientas informáticas, Office (Word, Excel, Power Point, etc.)</li> <li>Contar con licencia de conducir vigente de motocicleta o camioneta.</li> </ul>



**1.1. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

Principales funciones a desarrollar:

a) Contribuir en el mantenimiento de la tranquilidad, orden y seguridad del vecindario, en el marco de los planes de acción de seguridad ciudadana de las respectivas municipalidades.

b) Vigilar y comunicar de forma inmediata sobre situaciones o comportamientos irregulares o ilegales que evidencien la comisión o la realización de actos preparatorios de delitos, faltas y contravenciones que se produzcan en su sector de vigilancia. Dichas ocurrencias serán informadas a la Policía Nacional del Perú.

c) Colaborar en operativos conjuntos con la Policía Nacional, gobernación y otras instituciones vinculadas al sistema de seguridad ciudadana, conforme al marco establecido en los planes de seguridad ciudadana.

d) Comunicar y colaborar con la Policía Nacional del Perú en casos de comisión de delitos, faltas, actos de violencia flagrantes y accidentes.

e) Comunicar y coordinar de forma inmediata con la Policía Nacional, Bomberos, sistema de atención móvil de urgencias, municipalidad y otras instituciones, según se requiera, para la atención y el apoyo en las labores de auxilio y evacuación ante situaciones de emergencia o desastres.

f) Colaborar con la Policía Nacional del Perú para el cumplimiento de las normas de seguridad ciudadana en eventos públicos deportivos y no deportivos.

g) Colaborar con el cumplimiento de las disposiciones respecto al uso de los espacios públicos.

h) Brindar orientación a los ciudadanos respecto a la ubicación de las principales dependencias públicas y centros de servicios privados.

i) Colaborar con la Policía Nacional, en forma subsidiaria, con el control del tránsito vehicular en caso de necesidad y urgencia (congestión, accidentes de tránsito, desastres naturales y otros eventos).

j) Colaborar en las zonas afectadas por desastres naturales o antrópicos con el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).





k) Otras funciones de apoyo en el cumplimiento de las disposiciones municipales relacionadas a la seguridad ciudadana.

**1.2. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<u>CONDICIONES</u>	<u>DETALLE</u>
Lugar de prestación de servicio	Gerencia de Servicios Públicos y Ambiental
Duración del contrato	Inicio: 01/08/2023 Término: 31/10/2023
Contraprestación mensual	S/. 1,250.00 (Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 soles) incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**PUESTO N°02**

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTAL - GERENCIA MUNICIPAL

**2. PERFIL DEL PUESTO DE UN (01) SERENAZGO MUNICIPAL II.**

<u>REQUISITOS</u>	<u>DETALLE</u>
Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia general no menor de dos (02) años en el sector público y/o privado.</li> <li>Experiencia en Seguridad Ciudadana o Seguridad particular.</li> <li>Experiencia específica no menor a un (01) año realizando actividades relacionadas a labores similares a las funciones a desempeñar.</li> <li>Conducción personal.</li> </ul>
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico, Lic. FFAA o secundaria completa.</li> <li>Experiencia en mínima de un (01) año en administración pública o cargos similares.</li> </ul>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento en herramientas informáticas, Office (Word, Excel, Power Point, etc.)</li> <li>Contar con licencia de conducir vigente de motocicleta o camioneta.</li> </ul>



## 2.1. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

a) Contribuir en el mantenimiento de la tranquilidad, orden y seguridad del vecindario, en el marco de los planes de acción de seguridad ciudadana de las respectivas municipalidades.

b) Vigilar y comunicar de forma inmediata sobre situaciones o comportamientos irregulares o ilegales que evidencien la comisión o la realización de actos preparatorios de delitos, faltas y contravenciones que se produzcan en su sector de vigilancia. Dichas ocurrencias serán informadas a la Policía Nacional del Perú.

c) Colaborar en operativos conjuntos con la Policía Nacional, gobernación y otras instituciones vinculadas al sistema de seguridad ciudadana, conforme al marco establecido en los planes de seguridad ciudadana.

d) Comunicar y colaborar con la Policía Nacional del Perú en casos de comisión de delitos, faltas, actos de violencia flagrantes y accidentes.

e) Comunicar y coordinar de forma inmediata con la Policía Nacional, Bomberos, sistema de atención móvil de urgencias, municipalidad y otras instituciones, según se requiera, para la atención y el apoyo en las labores de auxilio y evacuación ante situaciones de emergencia o desastres.

f) Colaborar con la Policía Nacional del Perú para el cumplimiento de las normas de seguridad ciudadana en eventos públicos deportivos y no deportivos.

g) Colaborar con el cumplimiento de las disposiciones respecto al uso de los espacios públicos.

h) Brindar orientación a los ciudadanos respecto a la ubicación de las principales dependencias públicas y centros de servicios privados.

i) Colaborar con la Policía Nacional, en forma subsidiaria, con el control del tránsito vehicular en caso de necesidad y urgencia (congestión, accidentes de tránsito, desastres naturales y otros eventos).

j) Colaborar en las zonas afectadas por desastres naturales o antrópicos con el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

k) Otras funciones de apoyo en el cumplimiento de las disposiciones municipales relacionadas a la seguridad ciudadana.





**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Gerencia de Servicios Públicos y Ambiental
Duración del contrato	Inicio: 01/08/2023 Término: 31/10/2023
Contraprestación mensual	S/. 1,250.00 (Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 soles) incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**PUESTO N°03**

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTAL - GERENCIA MUNICIPAL

**3. PERFIL DEL PUESTO DE UN (01) SERENAZGO MUNICIPAL III.**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia general no menor de dos (02) años en el sector público y/o privado.</li> <li>Experiencia en Seguridad Ciudadana o Seguridad particular.</li> <li>Experiencia específica no menor a un (01) año realizando actividades relacionadas a labores similares a las funciones a desempeñar.</li> <li>Conducción personal.</li> </ul>
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico, Lic. FFAA o secundaria completa.</li> <li>Experiencia en mínima de un (01) año en administración pública o cargos similares.</li> </ul>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento en herramientas informáticas, Office (Word, Excel, Power Point, etc.)</li> <li>Contar con licencia de conducir vigente de motocicleta o camioneta.</li> </ul>



### 3.1. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- a) Contribuir en el mantenimiento de la tranquilidad, orden y seguridad del vecindario, en el marco de los planes de acción de seguridad ciudadana de las respectivas municipalidades.
- b) Vigilar y comunicar de forma inmediata sobre situaciones o comportamientos irregulares o ilegales que evidencien la comisión o la realización de actos preparatorios de delitos, faltas y contravenciones que se produzcan en su sector de vigilancia. Dichas ocurrencias serán informadas a la Policía Nacional del Perú.
- c) Colaborar en operativos conjuntos con la Policía Nacional, gobernación y otras instituciones vinculadas al sistema de seguridad ciudadana, conforme al marco establecido en los planes de seguridad ciudadana.
- d) Comunicar y colaborar con la Policía Nacional del Perú en casos de comisión de delitos, faltas, actos de violencia flagrantes y accidentes.
- e) Comunicar y coordinar de forma inmediata con la Policía Nacional, Bomberos, sistema de atención móvil de urgencias, municipalidad y otras instituciones, según se requiera, para la atención y el apoyo en las labores de auxilio y evacuación ante situaciones de emergencia o desastres.
- f) Colaborar con la Policía Nacional del Perú para el cumplimiento de las normas de seguridad ciudadana en eventos públicos deportivos y no deportivos.
- g) Colaborar con el cumplimiento de las disposiciones respecto al uso de los espacios públicos.
- h) Brindar orientación a los ciudadanos respecto a la ubicación de las principales dependencias públicas y centros de servicios privados.
- i) Colaborar con la Policía Nacional, en forma subsidiaria, con el control del tránsito vehicular en caso de necesidad y urgencia (congestión, accidentes de tránsito, desastres naturales y otros eventos).
- j) Colaborar en las zonas afectadas por desastres naturales o antrópicos con el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).
- k) Otras funciones de apoyo en el cumplimiento de las disposiciones municipales relacionadas a la seguridad ciudadana.





**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	<b>Gerencia de Servicios Públicos y Ambiental</b>
Duración del contrato	Inicio: 01/08/2023 Término: 31/10/2023
Contraprestación mensual	S/. 1,250.00 (Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 soles) incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



**PUESTO N°04**

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTAL - GERENCIA MUNICIPAL.

**4. PERFIL DEL PUESTO DE UN (01) SERENAZGO MUNICIPAL IV.**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia general no menor de dos (02) años en el sector público y/o privado.</li> <li>Experiencia en Seguridad Ciudadana o Seguridad particular.</li> <li>Experiencia específica no menor a un (01) año realizando actividades relacionadas a labores similares a las funciones a desempeñar.</li> <li>Conducción personal.</li> </ul>
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico, Lic. FFAA o secundaria completa.</li> <li>Experiencia en mínima de un (01) año en administración pública o cargos similares.</li> </ul>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento en herramientas informáticas, Office (Word, Excel, Power Point, etc.)</li> <li>Contar con licencia de conducir vigente de motocicleta o camioneta.</li> </ul>





#### 4.1. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

a) Contribuir en el mantenimiento de la tranquilidad, orden y seguridad del vecindario, en el marco de los planes de acción de seguridad ciudadana de las respectivas municipalidades.

b) Vigilar y comunicar de forma inmediata sobre situaciones o comportamientos irregulares o ilegales que evidencien la comisión o la realización de actos preparatorios de delitos, faltas y contravenciones que se produzcan en su sector de vigilancia. Dichas ocurrencias serán informadas a la Policía Nacional del Perú.

c) Colaborar en operativos conjuntos con la Policía Nacional, gobernación y otras instituciones vinculadas al sistema de seguridad ciudadana, conforme al marco establecido en los planes de seguridad ciudadana.

d) Comunicar y colaborar con la Policía Nacional del Perú en casos de comisión de delitos, faltas, actos de violencia flagrantes y accidentes.

e) Comunicar y coordinar de forma inmediata con la Policía Nacional, Bomberos, sistema de atención móvil de urgencias, municipalidad y otras instituciones, según se requiera, para la atención y el apoyo en las labores de auxilio y evacuación ante situaciones de emergencia o desastres.

f) Colaborar con la Policía Nacional del Perú para el cumplimiento de las normas de seguridad ciudadana en eventos públicos deportivos y no deportivos.

g) Colaborar con el cumplimiento de las disposiciones respecto al uso de los espacios públicos.

h) Brindar orientación a los ciudadanos respecto a la ubicación de las principales dependencias públicas y centros de servicios privados.

i) Colaborar con la Policía Nacional, en forma subsidiaria, con el control del tránsito vehicular en caso de necesidad y urgencia (congestión, accidentes de tránsito, desastres naturales y otros eventos).

j) Colaborar en las zonas afectadas por desastres naturales o antrópicos con el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

k) Otras funciones de apoyo en el cumplimiento de las disposiciones municipales relacionadas a la seguridad ciudadana.





**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<u>CONDICIONES</u>	<u>DETALLE</u>
Lugar de prestación de servicio	Gerencia de Servicios Públicos y Ambiental
Duración del contrato	Inicio: 01/08/2023 Término: 31/10/2023
Contraprestación mensual	S/. 1,100.00 (Mil Cien con 00/100 soles) incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



**PUESTO N°05**

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTAL - GERENCIA MUNICIPAL.

**5. PERFIL DEL PUESTO DE UN (01) SERENAZGO MUNICIPAL V.**

<u>REQUISITOS</u>	<u>DETALLE</u>
Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia general no menor de dos (02) años en el sector público y/o privado.</li> <li>Experiencia en Seguridad Ciudadana o Seguridad particular.</li> <li>Experiencia específica no menor a un (01) año realizando actividades relacionadas a labores similares a las funciones a desempeñar.</li> <li>Conducción personal.</li> </ul>
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico, Lic. FFAA o secundaria completa.</li> <li>Experiencia en mínima de un (01) año en administración pública o cargos similares.</li> </ul>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento en herramientas informáticas, Office (Word, Excel, Power Point, etc.)</li> <li>Contar con licencia de conducir vigente de motocicleta o camioneta.</li> </ul>





### 5.1. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

a) Contribuir en el mantenimiento de la tranquilidad, orden y seguridad del vecindario, en el marco de los planes de acción de seguridad ciudadana de las respectivas municipalidades.

b) Vigilar y comunicar de forma inmediata sobre situaciones o comportamientos irregulares o ilegales que evidencien la comisión o la realización de actos preparatorios de delitos, faltas y contravenciones que se produzcan en su sector de vigilancia. Dichas ocurrencias serán informadas a la Policía Nacional del Perú.

c) Colaborar en operativos conjuntos con la Policía Nacional, gobernación y otras instituciones vinculadas al sistema de seguridad ciudadana, conforme al marco establecido en los planes de seguridad ciudadana.

d) Comunicar y colaborar con la Policía Nacional del Perú en casos de comisión de delitos, faltas, actos de violencia flagrantes y accidentes.

e) Comunicar y coordinar de forma inmediata con la Policía Nacional, Bomberos, sistema de atención móvil de urgencias, municipalidad y otras instituciones, según se requiera, para la atención y el apoyo en las labores de auxilio y evacuación ante situaciones de emergencia o desastres.

f) Colaborar con la Policía Nacional del Perú para el cumplimiento de las normas de seguridad ciudadana en eventos públicos deportivos y no deportivos.

g) Colaborar con el cumplimiento de las disposiciones respecto al uso de los espacios públicos.

h) Brindar orientación a los ciudadanos respecto a la ubicación de las principales dependencias públicas y centros de servicios privados.

i) Colaborar con la Policía Nacional, en forma subsidiaria, con el control del tránsito vehicular en caso de necesidad y urgencia (congestión, accidentes de tránsito, desastres naturales y otros eventos).

j) Colaborar en las zonas afectadas por desastres naturales o antrópicos con el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

k) Otras funciones de apoyo en el cumplimiento de las disposiciones municipales relacionadas a la seguridad ciudadana.





**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<u>CONDICIONES</u>	<u>DETALLE</u>
Lugar de prestación de servicio	Gerencia de Servicios Públicos y Ambiental
Duración del contrato	Inicio: 01/08/2023 Término: 31/10/2023
Contraprestación mensual	S/. 1,100.00 (Mil Cien con 00/100 soles) incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



**PUESTO N°06**

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTAL - GERENCIA MUNICIPAL

**6. PERFIL DEL PUESTO DE UN (01) SERENAZGO MUNICIPAL VI.**

<u>REQUISITOS</u>	<u>DETALLE</u>
Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia general no menor de dos (02) años en el sector público y/o privado.</li> <li>Experiencia en Seguridad Ciudadana o Seguridad particular.</li> <li>Experiencia específica no menor a un (01) año realizando actividades relacionadas a labores similares a las funciones a desempeñar.</li> <li>Conducción personal.</li> </ul>
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico, Lic. FFAA o secundaria completa.</li> <li>Experiencia en mínima de un (01) año en administración pública o cargos similares.</li> </ul>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento en herramientas informáticas, Office (Word, Excel, Power Point, etc.)</li> <li>Contar con licencia de conducir vigente de motocicleta o camioneta.</li> </ul>





**6.1. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

Principales funciones a desarrollar:



a) Contribuir en el mantenimiento de la tranquilidad, orden y seguridad del vecindario, en el marco de los planes de acción de seguridad ciudadana de las respectivas municipalidades.

b) Vigilar y comunicar de forma inmediata sobre situaciones o comportamientos irregulares o ilegales que evidencien la comisión o la realización de actos preparatorios de delitos, faltas y contravenciones que se produzcan en su sector de vigilancia. Dichas ocurrencias serán informadas a la Policía Nacional del Perú.



c) Colaborar en operativos conjuntos con la Policía Nacional, gobernación y otras instituciones vinculadas al sistema de seguridad ciudadana, conforme al marco establecido en los planes de seguridad ciudadana.

d) Comunicar y colaborar con la Policía Nacional del Perú en casos de comisión de delitos, faltas, actos de violencia flagrantes y accidentes.

e) Comunicar y coordinar de forma inmediata con la Policía Nacional, Bomberos, sistema de atención móvil de urgencias, municipalidad y otras instituciones, según se requiera, para la atención y el apoyo en las labores de auxilio y evacuación ante situaciones de emergencia o desastres.



f) Colaborar con la Policía Nacional del Perú para el cumplimiento de las normas de seguridad ciudadana en eventos públicos deportivos y no deportivos.

g) Colaborar con el cumplimiento de las disposiciones respecto al uso de los espacios públicos.

h) Brindar orientación a los ciudadanos respecto a la ubicación de las principales dependencias públicas y centros de servicios privados.



i) Colaborar con la Policía Nacional, en forma subsidiaria, con el control del tránsito vehicular en caso de necesidad y urgencia (congestión, accidentes de tránsito, desastres naturales y otros eventos).

j) Colaborar en las zonas afectadas por desastres naturales o antrópicos con el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

k) Otras funciones de apoyo en el cumplimiento de las disposiciones municipales relacionadas a la seguridad ciudadana.



**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<u>CONDICIONES</u>	<u>DETALLE</u>
Lugar de prestación de servicio	Gerencia de Servicios Públicos y Ambiental
Duración del contrato	Inicio: 01/08/2023 Término: 31/10/2023
Contraprestación mensual	S/. 1,100.00 (Mil Cien con 00/100 soles) incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



**PUESTO N°07**

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTAL - GERENCIA MUNICIPAL

**7. PERFIL DEL PUESTO DE UN (01) SERENAZGO MUNICIPAL VII.**

<u>REQUISITOS</u>	<u>DETALLE</u>
Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia general no menor de dos (02) años en el sector público y/o privado.</li> <li>Experiencia en Seguridad Ciudadana o Seguridad particular.</li> <li>Experiencia específica no menor a un (01) año realizando actividades relacionadas a labores similares a las funciones a desempeñar.</li> <li>Conducción personal.</li> </ul>
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico, Lic. FFAA o secundaria completa.</li> <li>Experiencia en mínima de un (01) año en administración pública o cargos similares.</li> </ul>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento en herramientas informáticas, Office (Word, Excel, Power Point, etc.)</li> <li>Contar con licencia de conducir vigente de motocicleta o camioneta.</li> </ul>





### 7.1. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

a) Contribuir en el mantenimiento de la tranquilidad, orden y seguridad del vecindario, en el marco de los planes de acción de seguridad ciudadana de las respectivas municipalidades.

b) Vigilar y comunicar de forma inmediata sobre situaciones o comportamientos irregulares o ilegales que evidencien la comisión o la realización de actos preparatorios de delitos, faltas y contravenciones que se produzcan en su sector de vigilancia. Dichas ocurrencias serán informadas a la Policía Nacional del Perú.

c) Colaborar en operativos conjuntos con la Policía Nacional, gobernación y otras instituciones vinculadas al sistema de seguridad ciudadana, conforme al marco establecido en los planes de seguridad ciudadana.

d) Comunicar y colaborar con la Policía Nacional del Perú en casos de comisión de delitos, faltas, actos de violencia flagrantes y accidentes.

e) Comunicar y coordinar de forma inmediata con la Policía Nacional, Bomberos, sistema de atención móvil de urgencias, municipalidad y otras instituciones, según se requiera, para la atención y el apoyo en las labores de auxilio y evacuación ante situaciones de emergencia o desastres.

f) Colaborar con la Policía Nacional del Perú para el cumplimiento de las normas de seguridad ciudadana en eventos públicos deportivos y no deportivos.

g) Colaborar con el cumplimiento de las disposiciones respecto al uso de los espacios públicos.

h) Brindar orientación a los ciudadanos respecto a la ubicación de las principales dependencias públicas y centros de servicios privados.

i) Colaborar con la Policía Nacional, en forma subsidiaria, con el control del tránsito vehicular en caso de necesidad y urgencia (congestión, accidentes de tránsito, desastres naturales y otros eventos).

j) Colaborar en las zonas afectadas por desastres naturales o antrópicos con el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

k) Otras funciones de apoyo en el cumplimiento de las disposiciones municipales relacionadas a la seguridad ciudadana.





**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<u>CONDICIONES</u>	<u>DETALLE</u>
Lugar de prestación de servicio	Gerencia de Servicios Públicos y Ambiental
Duración del contrato	Inicio: 01/08/2023 Término: 31/10/2023
Contraprestación mensual	S/. 1,100.00 (Mil Cien con 00/100 soles) incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



**PUESTO N°08**

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTAL - GERENCIA MUNICIPAL

**8. PERFIL DEL PUESTO DE UN (01) SERENAZGO MUNICIPAL VIII.**

<u>REQUISITOS</u>	<u>DETALLE</u>
Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia general no menor de dos (02) años en el sector público y/o privado.</li> <li>Experiencia en Seguridad Ciudadana o Seguridad particular.</li> <li>Experiencia específica no menor a un (01) año realizando actividades relacionadas a labores similares a las funciones a desempeñar.</li> <li>Conducción personal.</li> </ul>
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico, Lic. FFAA o secundaria completa.</li> <li>Experiencia en mínima de un (01) año en administración pública o cargos similares.</li> </ul>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento en herramientas informáticas, Office (Word, Excel, Power Point, etc.)</li> <li>Contar con licencia de conducir vigente de motocicleta o camioneta.</li> </ul>





### 8.1. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

a) Contribuir en el mantenimiento de la tranquilidad, orden y seguridad del vecindario, en el marco de los planes de acción de seguridad ciudadana de las respectivas municipalidades.

b) Vigilar y comunicar de forma inmediata sobre situaciones o comportamientos irregulares o ilegales que evidencien la comisión o la realización de actos preparatorios de delitos, faltas y contravenciones que se produzcan en su sector de vigilancia. Dichas ocurrencias serán informadas a la Policía Nacional del Perú.

c) Colaborar en operativos conjuntos con la Policía Nacional, gobernación y otras instituciones vinculadas al sistema de seguridad ciudadana, conforme al marco establecido en los planes de seguridad ciudadana.

d) Comunicar y colaborar con la Policía Nacional del Perú en casos de comisión de delitos, faltas, actos de violencia flagrantes y accidentes.

e) Comunicar y coordinar de forma inmediata con la Policía Nacional, Bomberos, sistema de atención móvil de urgencias, municipalidad y otras instituciones, según se requiera, para la atención y el apoyo en las labores de auxilio y evacuación ante situaciones de emergencia o desastres.

f) Colaborar con la Policía Nacional del Perú para el cumplimiento de las normas de seguridad ciudadana en eventos públicos deportivos y no deportivos.

g) Colaborar con el cumplimiento de las disposiciones respecto al uso de los espacios públicos.

h) Brindar orientación a los ciudadanos respecto a la ubicación de las principales dependencias públicas y centros de servicios privados.

i) Colaborar con la Policía Nacional, en forma subsidiaria, con el control del tránsito vehicular en caso de necesidad y urgencia (congestión, accidentes de tránsito, desastres naturales y otros eventos).

j) Colaborar en las zonas afectadas por desastres naturales o antrópicos con el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

k) Otras funciones de apoyo en el cumplimiento de las disposiciones municipales relacionadas a la seguridad ciudadana.





**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<u>CONDICIONES</u>	<u>DETALLE</u>
Lugar de prestación de servicio	Gerencia de Servicios Públicos y Ambiental
Duración del contrato	Inicio: 01/08/2023 Término: 31/10/2023
Contraprestación mensual	S/. 1,100.00 (Mil Cien con 00/100 soles) incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

